

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26664** *SIRE GESTIÓN DE SUMINISTROS, S.L.*

Doña Margarita Martínez González, Secretaría del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 246/2010, seguido en este Juzgado a instancia de María Isabel Caballero Sánchez, José Díez Rodríguez, Luis Cañadas Piqueras, José Luis Molán Esteban y Román Rodríguez Hidalgo contra "Sire Gestión de Suministros, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 28.06.2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Sire Gestión de Suministros, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 202.657,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 28 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110053666-1